

En el año 1965, fecha que hoy nos puede parecer relativamente lejana, especialmente a la más joven generación de bioeticistas, un documento del Concilio Vaticano II afirmaba que *El género humano se halla hoy en un período nuevo de su historia, caracterizado por cambios profundos y acelerados, que progresivamente se extiende al universo entero*<sup>1</sup>. A lo largo de las más de cuatro décadas y media transcurridas desde entonces, esos cambios han incidido tanto en la sociedad, la economía y la política, como en la educación, la cultura y la organización familiar, abarcando todas las dimensiones de la vida humana. Ello ha dado lugar a un considerable aumento de los desequilibrios en la distribución de recursos y a una agudización de las contradicciones preexistentes en el seno de las sociedades, como la marginación, la exclusión, la miseria, el analfabetismo, la dificultad en el acceso a los servicios de salud y las violaciones de los más elementales derechos humanos (el de la vida y el respeto a la dignidad de la persona), entre otras. Como ya señaló SS Juan Pablo II, la línea de demarcación entre países ricos y pobres ahora ya no es tan neta: *La riqueza mundial crece en términos absolutos, pero aumentan también las desigualdades. En los países ricos, nuevas categorías sociales se empobrecen y nacen nuevas pobreza. En las zonas más pobres, algunos grupos gozan de un tipo de superdesarrollo derrochador y consumista, que contrasta de modo inaceptable con situaciones persistentes de miseria deshumanizadora. Se sigue produciendo «el escándalo de las disparidades hirientes*<sup>2</sup>.

El voluntariado social, como actitud de servicio a las personas necesitadas, no puede permanecer ajeno a estos cambios: de su carácter tradicional de beneficencia o asistencia a esas necesidades, ha sido preciso pasar a un modelo de pensamiento y acción que tenga en cuenta, sobre todo, las características de la sociedad y las propuestas para hacerla más justa y equitativa. Ha dejado de ser una acción individual de personas altruistas, aislada y dejada a la espontaneidad absoluta de las mismas, a convertirse en una auténtica política de bienestar social, con una visión



particularizada y no global, que tiene como objetivos centrales la promoción humana integral, la toma de conciencia de derechos y deberes de las personas y la participación de las mismas en la solución de sus propios problemas, mediante la organización de grupos comunitarios, con lo cual les convierte en protagonistas de su propio desarrollo.

El punto de partida es la persona, centro de la sociedad y punto de referencia de los programas de desarrollo. Sobre este tema de la centralidad de la persona en particular, se ha insistido en varias ocasiones en esta sección; pero no resulta ocioso hacer énfasis en el hecho de que, tanto las personas como los grupos y las comunidades locales, no son simples receptores de ayuda, sino protagonistas, con participación activa en el análisis y la solución de los problemas concretos que les afectan<sup>3</sup>. Por supuesto, estas soluciones se han de ajustar a la vida de los grupos y de las personas en su realidad específica, basándose en una valoración prudencial de cada situación; pero siempre será necesario impulsar los microproyectos y, sobre todo, la movilización efectiva de todos los sujetos de la sociedad civil, en torno a los mismos. Pudiera decirse que este es el denominador común.

El voluntariado social no puede limitarse a trabajar sobre los efectos –aunque es obvio que preste asis-

tencia a las necesidades inmediatas, sobre todo en casos de catástrofes-, sino que debe buscar e identificar las causas de los problemas y generar actividades que permitan instaurar un proceso de renovación, con la mira puesta en la superación definitiva de las situaciones de marginación<sup>4</sup>. Existen numerosas experiencias, especialmente en América Latina y en África, de que la creación de grupos de ayuda mutua en diferentes comunidades con escasos recursos, ha permitido una mejor distribución y aprovechamiento de los mismos, ha creado nuevas oportunidades, ha fortalecido la dimensión social del trabajo y ha mejorado el nivel de vida de los integrantes de dichas comunidades, haciendo más fuerte el tejido social de las mismas y elevando la autoestima de sus integrantes. En suma, el voluntariado social, en el mundo actual, debe trabajar por el cambio en los estilos de vida, en los modelos de producción y consumo y en las estructuras de poder que rigen hoy la sociedad<sup>5</sup>. Un voluntario social es, en consecuencia, una persona que, libremente y sin ningún interés personal -económico o político-, se ocupa de los intereses de otras personas, grupos o de una comunidad, desarrollando su acción en un marco organizado<sup>6</sup>, que se expresa por medios pacíficos y que tiene por fin último el crecimiento personal. Lo esencial es aceptar la necesidad del prójimo como propia, porque no puede caber duda que la justicia social es una exigencia estrechamente vinculada con todos los aspectos de la cuestión social; pero no es posible separarla de la solidaridad, entendida como la preocupación —y la ocupación— por el Bien Común. Y tanto la justicia como la solidaridad, nacen y se desarrollan a partir de la caridad; porque la convivencia humana sólo resulta apropiada a la dignidad de la persona cuando es vivificada por el amor de donación, que *hace sentir como propias las necesidades de los demás e intensifica la comunión en los valores espirituales y la solicitud por las necesidades materiales*<sup>7</sup>.

Cada día se abren nuevos horizontes a la acción del voluntariado, tanto en el aspecto asistencial privado como en el nivel social de investigación de los modos óptimos de erradicar las causas de la pobreza. Para traspasar estas nuevas fronteras de la ayuda se requiere, por parte de los voluntarios, una gran formación en muchos aspectos, incluido el espiritual. El voluntario, además de ciertos conocimientos de carácter técnico-profesional, necesita poseer capacidad para establecer relaciones humanas ade-

cuadas y para superar la tendencia actual a la deshumanización.

La acción social supone —como se ha dicho anteriormente— un conocimiento de la realidad concreta; un modelo de la sociedad que queremos lograr y un plan de acciones individuales y colectivas, indispensables para hacer realidad ese proyecto. Lo primero, implica ser capaces de llegar a las raíces de los problemas: el origen de estos está en que se ha hecho algo que no correspondía, o se dejó de hacer algo que correspondía hacer, en algún momento. Si no se llega a desentrañar esas causas y los patrones de conducta que están detrás de las mismas (que les dieron origen y las perpetúan), no podremos dar una respuesta adecuada ni una solución eficaz. En cuanto al modelo de sociedad que queremos lograr, está claro que debe tener como fundamento la promoción integral del ser humano y como meta el desarrollo sostenible. Por último, cualquier plan de acción debe tener, como características comunes, la participación social, basarse en un análisis realista y ser proactivo, permanente, continuado y abierto a las modificaciones que los cambios de situación demanden. Los estilos de vida que se promuevan, constituyen la clave de la dimensión sostenible del desarrollo, porque están vinculados estrechamente al uso y cuidado de los recursos naturales.

El voluntariado social debe tener presentes todos estos requerimientos, si pretende contribuir de manera eficaz con la tarea —imprescindible e impostergable— de lograr un mundo mejor, con todos y para todos.

<sup>1</sup> Conc. Ecum. Vaticano II. Const. Past. *Gaudium et spes*, sobre la Iglesia en el mundo actual, N° 4, 1965.

<sup>2</sup> SS Juan Pablo II. Carta enc. *Sollicitudo rei socialis*, N° 28,

<sup>3</sup> Suardíaz, J. El principio de participación. *Bioética* ene-abr. 2008; 8(1): 27-28.

<sup>4</sup> Es muy conocido el clásico argumento de que, si le damos a un hombre un pescado, resolveremos su hambre de un día; en cambio, si le enseñamos a pescar, le daremos la posibilidad de resolver su hambre definitivamente.

<sup>5</sup> SS Juan Pablo II. Carta enc. *Centessimus annus*, N° 58, 1991.

<sup>6</sup> El grado de complejidad de los problemas y la disponibilidad de recursos (generalmente muy limitados), hace indispensable la selección adecuada de las prioridades y la coordinación de esfuerzos. De aquí se depende la necesidad de un trabajo en equipo, bien coordinado, participativo y en el que cada uno de sus integrantes contribuya con su aporte al logro de los objetivos.

<sup>7</sup> SS Juan XXIII. Carta enc. *Pacem in terris*, N° 55, 1963.

<sup>1</sup> Médico especialista en Laboratorio Clínico, profesor de la Universidad Médica de La Habana. Master en Bioética y Diplomado en Antropología Filosófica. Responsable de publicaciones del Centro de Bioética Juan Pablo II. Profesor del Master en Bioética de esta institución y del Instituto de Ciencias Teológicas María Reina.